

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

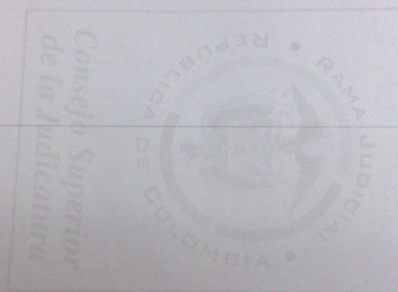
TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 004

Fecha: 25/07/2012

Traslado Recurso de Apelación
Entre: 25/07/2012 y 25/07/2012

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
1580133300420120000300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	VICENTE EMILIO DAZA	25/07/2012			SE CORRI TRaslado DEL RECURSO DE APELACION CONTRA EL AUTO QUE RECHAZO LA DEMANDA POR EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DOCE HASTA LAS CINCO DE LA TARDE DEL DIA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DOCE DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTICULO 244 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN ESTA ACTUACION OBRA COMO ENTIDAD DEMANDADA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA



SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

Yibell López
YIBELL LÓPEZ MOLINA

SECRETARIO JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA